

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 60, de 10 de marzo de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 178.875.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 8 de junio de 2000.
- Contratistas: «Alibri Librería, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) (grupo 1), «Puvill Libros, Sociedad Anónima» (grupo 2), Laie/Robafaves (UTE) (grupo 3).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: «Alibri Librería, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) (grupo 1), 92.750.000 pesetas; «Puvill Libros, Sociedad Anónima» (grupo 2), 59.625.000 pesetas; Laie/Robafaves (UTE) (grupo 3), 26.500.000 pesetas.

Barcelona, 18 de julio de 2000.—El Secretario, Josep M. Esquerda i Roset.—46.350.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la contratación del servicio de reparto de correspondencia municipal, reparto de publicidad y manipulado de envíos.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Badalona.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales, perteneciente al Área de Alcaldía.
- Número de expediente: 357/A7-00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicio de reparto de correspondencia municipal, reparto de publicidad mediante buzónada y manipulado de envíos, de acuerdo con lo que se establece al pliego de prescripciones técnicas.

b) División por lotes: Se excluye expresamente la posibilidad de licitar por lotes a la cláusula III del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de entrega: Departamento de Logística de Alcaldía, Área de Alcaldía, calle del Mar, 2.

d) Plazo de ejecución del contrato: El contrato tendrá una duración de dos años, a contar a partir del día siguiente de su firma. No obstante, de mutuo acuerdo, podrá prorrogarse antes de la finalización del mismo, sin que su duración, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años, ni éstas puedan ser concertadas aislada o conjuntamente, por un plazo superior al fijado originariamente, de acuerdo con el artículo 199.1 de la LCAP.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto del contrato que servirá de base a la licitación será el que se establezca en los presupuestos municipales correspondientes para los ejercicios 2000, 2001 y 2002, sin que en su totalidad pueda exceder la cantidad de 42.000.000 de pesetas, IVA incluido, 252.425,08 euros, cantidad de la que el importe máximo de 1.750.000 pesetas, IVA incluido, 10.517,71 euros, correspondiente al ejercicio del año 2000 —período del mes de diciembre—, se aplicará a la partida presupuestaria número 01014-12250-22205 del presupuesto general en vigor.

El importe restante, correspondiente a los ejercicios 2001 y 2002, quedará sometido a la cláusula

suspensiva prevista al artículo 70 de la LCAP, de existencia de crédito adecuado y suficiente en los respectivos presupuestos.

Los precios unitarios del tipo de licitación a la baja, de los trabajos a realizar durante el período de vigencia del contrato, IVA incluido, son los determinados en el pliego de prescripciones técnicas en cumplimiento de lo que se establece al artículo 203.2 de la LCAP.

5. Garantías:

a) Garantía provisional: Será el 2 por 100 del presupuesto base de licitación determinado a la cláusula III del presente pliego y podrá constituirse de cualquiera de las formas previstas al artículo 36 de la LCAP, y con sujeción, en cada caso, a las condiciones reglamentariamente establecidas (ver cláusula VII del pliego de cláusulas administrativas particulares).

b) Garantía definitiva: Será el 4 por 100 del presupuesto base de licitación determinada a la cláusula III del presente pliego y podrá constituirse de cualquiera de las formas previstas al artículo 37 de la LCAP, siendo de aplicación, en cuanto a las respectivas formalizaciones, las mismas prescripciones establecidas en la letra anterior.

6. Capacidad para contratar: Según lo estipulado en la cláusula VI del pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnicas.

7. Requisitos específicos del contratista: La clasificación de empresas consultoras y de servicios exigida para la presente contratación ha de ser la siguiente: Grupo III, subgrupo 3, categoría A (ver cláusula VI del pliego de cláusulas administrativas particulares).

8. Obtención de documentación y de información:

- Departamento: Servicios Generales de Alcaldía.
- Domicilio: Calle del Mar, 2.
- Localidad y código postal: Badalona, 08911.
- Teléfono: 93 483 28 76.
- Telefax: 93 483 28 47.

e) Fecha límite de obtención de documentos y de información: Durante los cincuenta y dos días naturales siguientes al de la fecha de envío del anuncio del contrato a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.

f) Documentación a presentar: La prevista en la cláusula IX del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán a la Secretaría General del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante los cincuenta y dos días naturales siguientes al de la fecha de envío del anuncio del contrato a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.

10. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 2000.

Badalona, 21 de julio de 2000.—El Secretario general, Joan Vila i Canut.—46.582.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la contratación de los trabajos de impresión de la revista municipal «Gaceta de Gijón».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Gijón.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- Número de expediente: 004902/2000-70/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de los trabajos de impresión de la revista municipal «Gaceta de Gijón».

- Lugar de ejecución: Gijón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de duración del contrato será de dos años, si bien podrá ser prorrogado, de forma expresa, por otro período de igual duración.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 40.000.000 de pesetas anuales.

5. Garantía provisional: 800.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Gijón (Sección de Registro e Información).
- Domicilio: Calle Cabrales, número 2, «Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal».
- Localidad y código postal: Gijón, 33201.
- Teléfono: 985 18 11 29.
- Telefax: 985 18 11 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): III.8.b.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 6 de septiembre de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: La señalada en el artículo sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ayuntamiento de Gijón.

2.º Domicilio: Calle Cabrales, número 2, «Edificio Administrativo Antigua Pescadería Municipal».

3.º Localidad y código postal: Gijón, 33201.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Gijón.
- Domicilio: Plaza Mayor, sin número.
- Localidad: Gijón.
- Fecha: Día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado que pasará al día siguiente hábil.
- Hora: Diez.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 17 de julio de 2000.

Gijón, 10 de julio de 2000.—La Alcaldesa-Presidenta, Paz Fernández Felgueroso.—46.148.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la concesión del uso privativo de la vía pública con objeto de instalar cabinas de servicios telefónicos, en el término municipal de Leganés.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: 157/2000.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concesión del uso privativo de la vía pública para instalar cabinas de servicios telefónicos, en el término municipal de Leganés.

c) Lugar de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.